



*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 25 de septiembre del año 2019

Cita la Permanente a Sesión Previa

Próximo domingo, elección de la Directiva del Congreso del Estado

- *Conducirá las sesiones en el primer periodo ordinario del segundo año*

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche citó a los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, para concurrir a las 11:00 horas del próximo domingo 29 de septiembre del año en curso, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la Sesión Previa que tendrá lugar para elegir a la Directiva que conducirá los trabajos parlamentarios en el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional.

Lo anterior, durante la octava sesión del actual periodo de receso constitucional, presidida por el diputado Ramón Méndez Lanz, quien instruyó al primer secretario, diputado Emilio Lara Calderón, para hacer los comunicados correspondientes a cada diputado integrante de la 63 Legislatura, y tramitar la publicación del citatorio en el Periódico Oficial del Estado.

Previamente fueron leídas dos iniciativas, la primera para reformar la fracción II del artículo 3o; adicionar los incisos a) a f) a la fracción II del artículo 3º, una fracción VI y una fracción XIX recorriéndose las subsecuentes, y un párrafo quinto al artículo 46, todos de la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, promovida por el diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, a fin de regular la producción, distribución y venta de cerveza artesanal, y que las autoridades municipales implementen permisos especiales para crear fábricas de cerveza artesanal.

Mientras que la segunda iniciativa es para reformar la fracción IX del artículo 5 y la fracción XII del artículo 6, ambos de la Ley de Salud del Estado de Campeche, y reponer con nuevo texto la fracción XIII del artículo 13 de la Ley de Educación del Estado de Campeche, promovida por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, con el propósito de que dichos ordenamientos jurídicos contengan medidas orientadas a la prevención y difusión de información relacionada con la salud bucodental y la práctica de hábitos de higiene dental de las niñas y niños de nuestro Estado.

Se instruyó para que se tengan pendientes ambas iniciativas, a fin de que la Diputación Permanente las dictamine oportunamente.

En el punto de asuntos generales ningún diputado hizo uso de la tribuna, y de acuerdo al orden del día de la sesión, a la que con permiso de la Directiva no asistió el diputado Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Guerrero, Coahuila y San Luis Potosí.

Antes de la apertura de la sesión, los presentes guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento del doctor Pedro Lara y Lara, quien fuera presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado en la L Legislatura.

Se llevará a cabo la próxima sesión de la Permanente el lunes 30 de septiembre, a las 12:00 horas, en la sala de juntas “María Lavalle Urbina” del Palacio Legislativo.

---000---